

Manizales, 23 de junio de 2023

Frente al oficio emitido por la Fiscalía General de la Nación relacionado con la pista de BMX del Bosque Popular El Prado, la Alcaldía de Manizales, a través de la Secretaría del Deporte, manifiesta:

1. La construcción de la pista de BMX se llevó a cabo de conformidad con las recomendaciones emitidas por el Comité Ciclístico Colombiano, las cuales estuvieron enfocadas en que este escenario cumpliera con los estándares requeridos para las competencias. En razón a esto y de acuerdo con lo acordado con la comunidad, la Alcaldía de Manizales invertirá cerca de \$ 3 mil millones en la realización de obras complementarias que, se estima, comenzarán el próximo mes.
2. Las intervenciones que se han hecho en el último tiempo corresponden a labores de **mantenimiento**, necesarias para prestar el escenario deportivo a los clubes que lo han solicitado para realizar sus prácticas, con miras a torneos nacionales e internacionales.
3. El municipio respeta la apertura de este proceso, actualmente en etapa de indagación, y se pone a su disposición para suministrar toda la información que sea necesaria.

Agradecemos su difusión.

**Unidad de Divulgación y Prensa  
Alcaldía de Manizales.**